

Portoviejo, 24 de Septiembre del 2014

Señor

LUIS HUMBERTO EZEQUIEL SAN ANDRES MIELES

Presente

Estimado:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo al contrato de constitución de la compañía **CONSULTORA & CONSTRUCTORA SAN ANDRES & VERA MANAINGENIO S.A** celebrado martes el 24 de Septiembre del 2014, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **CONSULTORA & CONSTRUCTORA SAN ANDRES & VERA MANAINGENIO S.A** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el miércoles veinticuatro de Septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento
Atentamente.


Sr. Jacinto Almagro Vera Montesdeoca
PRESIDENTE

Portoviejo, 24 de Septiembre del 2014

Acepto el cargo conferido.


Sr. Luis Humberto Ezequiel San Andrés Mieles
GERENTE GENERAL
C.C: 130361988-4
TF: **0998602530**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	640
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2014
FECHA ACEPTACION:	24/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA & CONSTRUCTORA SAN ANDRES & VERA MANAINGENIO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1303619884	SAN ANDRES MIELES LUIS HUMBERTO EZEQUIEL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

Adolfo Izquierdo Velásquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO A

